

AL

Nota de Cesión de 20 de
bre de 2000, como consta
la Hipoteca Abierta, suscrita
e el Notario Décimo Octavo
canton Quito Dr. Enrique
z Ballesteros el 04 de junio
1998 inscrita en el Registro
la Propiedad de Atacames-
neraldas el 08 de junio de
88, bajo el repertorio No. 360
el Registro No. 36.- Para la
ficación al señor Registra-
de la Propiedad del cantón
ames se dispone librar el
espondiente deprecatorio a
de los señores Jueces de
Civil del indicado cantón, a
de que dé cumplimiento a lo
enado en la presente provi-
cia.- Pudiendo servir los ori-

**JUDICIAL
TO**

hace saber:
Pichincha
Ochoa

JIVIL DE PICHINCHA.- San-
las 08h30.- VISTOS: Avoco
mi calidad de Juez Décimo
do del Juzgado Décimo No-
oficio N° 124-2000-TOPP.
por el señor Presidente del
L, quien manifiesta estar De-
Nacional de la Judicatura.-
anklin Eduardo Lapo Mena,
providencia del 14 de octu-
que antecede, es clara, pre-
tanto se la acepta al trámi-
al sumario.- Cítese a la de-
i, en el lugar que se indica.-
ca el actor, sobre el curador
yo efecto cuéntese con uno
Penal de Pichincha de este
del Tribunal Cuarto de Me-
l respecto.- Tómese nota de
sillero N° 84 del Dr. Heckerl
lin Eduardo Lapo Mena, y la
tal.- Notifíquese.- f) Ab. Oli-
usted para los fines legales
jación que tiene de señalar
siones.

110 8002

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

28976

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO
DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑIA CYTSA-COMERCIAL
TECNICA CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía
CYTSA-COMERCIAL TECNICA CIA. LTDA.
aumentó su capital en US \$ 285.00 y reformó
sus estatutos por escritura pública otorgada
ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito
Metropolitano de Quito el 20 de noviembre del
2000. Fue aprobada por la Superintendencia
de Compañías mediante Resolución N°
01.Q.IJ.0323 de 23 ENE. 2001.

El capital actual suscrito de US\$ 405.00 está
dividido en 405 participaciones de US\$1.00
cada una.

Quito, 23 ENE. 2001

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

~~10417~~

pv/8239 a.f.